

**BLOQUE DE CONTENCIÓN DESCARTA FAST TRACK**

Reforma Electoral: enfrian Plan B en el Senado... y encienden alertas

LÍDER de Jucopo asegura que no se dispensará el análisis de lo avalado ayer en Diputados; va a comisiones; le preocupan, dice, cambios aprobados **págs. 4 a 7**

CONSEJERO Murayama advierte riesgo en el 2024; no se podría garantizar transparencia; Ugalde, expresidente del IFE, ve sabotaje a democracia

POR **M. JUÁREZ. Y. BONILLA Y J. CHAPARRO**

• **Cambios** que pasaron en San Lázaro abarcan 450 artículos de 5 leyes y una nueva de medios de impugnación

Propuesta del Ejecutivo avalada

- Se **extinguen** dos fideicomisos del INE
- Se **crea** el Sistema Nacional Electoral (SNE) fusionando la estructura del INE y estructura de OPL
- Se **fusionan** y compactan direcciones ejecutivas

BENEFICIOS A ALIADOS DE LA 4T

- Se **faculta** a los partidos transferir votos cuando vayan en coalición
- Se **mantiene** el registro nacional con sólo conservar el registro local y recibir financiamiento en las entidades con conservar el registro nacional
- **No se pueden** retirar candidaturas cuestionadas

• **Oposición** emplaza a Monreal a votar en contra; chocan PRI y MC por votación en Diputados; se acusan de traidores

• **AMLO** advierte camino largo hacia la Corte: "Esto apenas empieza"; sugiere que Reforma Electoral sea tema de campañas



En Senado, anuncian que no permitirán *fast track*

Bloque opositor cierra filas contra "plan B" de la Electoral

LÍDERES DE GRUPOS parlamentarios del PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural exigen que la minuta sea enviada a comisiones dictaminadoras; piden a presidente de Jucopo apoyarlas

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El bloque de contención en el Senado cerró filas para frenar cualquier intento de aprobación *fast track* del "plan B" de la Reforma Electoral que se aprobó en la Cámara de Diputados.

Los líderes de los grupos parlamentarios del PAN, Julen Rementería; PRI, Miguel Ángel Osorio Chong; PRD, Miguel Ángel Mancera; Movimiento Ciudadano,

En conferencia de prensa, señalaron que su exigencia es que la minuta sea enviada a las comisiones dictaminadoras y adelantaron que tampoco concederán la posibilidad de llevar a cabo un periodo extraordinario.

"Hemos decidido no acompañar el método de Morena y que se establezca un calendario. La reforma a leyes secundarias (SCJN), por las faltas al proceso legislativo, e incluso no descartaron que, ante el "grave riesgo" que supone esta reforma y el intento de imponer la mayoría legislativa, se pueda realizar una nueva convocatoria para una movilización ciudadana, como la del 13 de noviembre.

Los coordinadores de la oposición en el Senado también llamaron al líder de Morena, Ricardo Monreal, a votar en contra del Plan B de la Reforma Electoral, en congruencia con el discurso que ha estado promoviendo a favor de la democracia, porque le advirtieron que, quien respalde la enmienda, no tendrá después cara para salir a pedir el voto.

Indicaron que es un momento crítico y de definiciones personales, por lo que el priista Miguel Ángel Osorio Chong le demandó, de manera personal, al presidente de la Junta de Coordinación Política, que actúe en congruencia.

"Ricardo Monreal está en este supuesto. Lo he venido escuchando en sus discursos y he venido escuchando planteamientos que en el fondo hablan de un país de libertades. Mi llamado es a que

actúe en congruencia con lo que ha venido expresando; lo que tiene que definir es que lo que ha venido expresando lo va a definir en un voto por las libertades", manifestó.

En el mismo sentido se expresó el senador emecista Clemente Castañeda, quien dijo que sí tenía una petición para el senador Monreal, a quien identificó como demócrata, por lo que subrayó

“HEMOS decidido no acompañar el método de Morena y que se establezca un calendario. La reforma a leyes secundarias avalada en Diputados elimina órganos importantes del INE”

Julen Rementería
Líder del PAN en el Senado

EL DATO

DE ACUERDO con el titular de Segob, Adán Augusto López, el "plan B" de la Electoral implica la "reducción sustancial" de 3,5 mil mdp al revocar facultades a la Secretaría Ejecutiva del INE.

6

Leyes secundarias en materia electoral se modificarían con el "plan B"